





Comité de Participación Ciudadana

Informe de actividades octubre 2024

Miembro del Comité de Participación Ciudadana

REPORTE DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS RELACIONADAS CON EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN 2024

Eje y Estrategia / Atribución	Linea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
Celebrar sesiones ordinarias, extraordinarias y reuniones de trabajo del Comité de Participación Ciudadana	Art.- 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción del estado de Baja California Sur.	Reunión de trabajo del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, con el Mtro. Víctor Hugo Lucero Rodarte, titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la SESEABCS.	02/10/2024	Presencial Esta sesión de trabajo se llevó a cabo en la Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.	En esta sesión de trabajo se dio seguimiento de mena específica al tema: Elaboración de Recomendación No Vinculante, sobre el tema presentación los informes mensuales, así como de la entrega de la Cuenta Pública de manera anual a la Auditoría Superior del Estado. En esta actividad a cada integrante del Comité de Participación Ciudadana nos correspondió emitir ultimas observaciones a efecto de que la Unidad de Asuntos Jurídicos concluya con el ajuste del documento y estar en posibilidades de aprobar el proyecto en la siguiente sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de baja California Sur.	Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado: -Se emitieron las ultimas observaciones al proyecto de Recomendación No Vinculante sobre el tema de la presentación de los informes mensuales, así como de la Cuenta pública por parte de los entes públicos de la administración estatal de BCS, a la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur. -Se determinó fecha para la celebración de la Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva, y en su caso la aprobación de esta Recomendación No Vinculante, la cual deberá convocarse el día 02 o 3 de octubre, para llevarse a cabo tentativamente el día 8 o 9 de octubre del presente año.	 





Comité de Participación Ciudadana


Informe de actividades octubre 2024

Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
<p>Artículo 21. El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones:</p> <p>X.- Proponer mecanismos de articulación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos;</p>	<p>Artículo 21 fracción X de la Ley del Sistema Anticorrupción del estado de Baja California Sur.</p>	<p>Reunión de acercamiento del Comité de Participación Ciudadana y de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción con el Observatorio Ciudadano Integral de Los Cabos, así como con la CANACO, Delegación la Paz, y Delegación Los Cabos.</p>	<p>04/10/2024</p>	<p>Presencial</p> <p>Esta sesión de acercamiento se llevó a cabo en las instalaciones de CANACO Servitur la Paz, cito en calle México y Bravo, colonia Centro en La Paz, BCS.</p>	<p>En esta sesión de acercamiento Margarita Díaz, Presidenta del Observatorio Ciudadano Integral de Los Cabos, dio a conocer el trabajo colaborativo que realizan exponiendo el resultado de los indicadores de gestión de las dependencias que integran el Gobierno Municipal de Los Cabos durante 10 años y de manera específica la omisión del cumplimiento de la norma ISO 18091 del sistema de gestión de los gobiernos locales, al no contar con Manuales de procedimientos, reglamentos actualizados entre otros en algunas dependencias de la administración municipal.</p> <p>De manera personal, me correspondió dar un mensaje de apoyo por parte del CPC para impulsar la generación de documentación administrativa necesaria para no seguir generando actos de corrupción al no contar con el sustento jurídico para la actuación de los servidores públicos.</p>	<p>Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado:</p> <p>-Se llevó a cabo la vinculación del grupo ciudadano denominado Observatorio Ciudadano Integral de Los Cabos, con el apoyo del Vicepresidente Regional de CONCANACO, Israel Aguayo Ávila así como el Presidente de CANACO La Paz, Sr. Héctor Jesús Castro Salazar, el Lic. Juan Liborio Fenech Cardoza, socio integrante de CANACO La Paz y la Directora de CANACO La Paz, Lic. Sarai Rábago, con el objetivo de dar a conocer las acciones que realiza el observatorio, además de proponer áreas de oportunidad en las que podemos apoyar el sector empresarial y el Comité de Participación Ciudadana de manera conjunta con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p>	



Comité de Participación Ciudadana

Informe de actividades octubre 2024

Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
<p>9.1 Desarrollar acciones para impulsar la autonomía plena y constitucional de la FECC, con el fin de fortalecer sus capacidades en áreas estratégicas.</p>	<p>9.1.1 Seguimiento a la iniciativa para la autonomía plena y constitucional de la FECC.</p>	<p>Planear y llevar a cabo el Concurso Estatal de Diseño del Logotipo Institucional de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción de Baja California Sur.</p>	<p>07/10/2024</p>	<p>Presencial Esta actividad se llevó a cabo en la sala de juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p>	<p>En esta actividad, por iniciativa propia me reuni con Mtro. Victor Hugo Lucero Rodante, titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de BCS y su equipo de trabajo, en virtud de que hoy 7 de octubre es el último día que se recibirán propuestas relativas al Concurso Estatal para la elaboración del Logotipo de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Baja California Sur.</p> <p>De manera personal, participé en la elaboración de la cédula de evaluación para calificar las propuestas participantes; además de concretar con la unidad de Asuntos Jurídicos el procedimiento a seguir a fin de hacer llegarla información a los titulares del Comité Coordinador y a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana quienes fungirán como jurado calificador en este concurso estatal.</p>	<p>Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado: -Se revisará el correo electrónico de la Secretaría Ejecutiva por la tarde para tener el número de propuestas participantes. -Se concretó con la unidad de Asuntos Jurídicos el procedimiento a seguir a fin de hacer llegarla información a los titulares del Comité Coordinador y a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana quienes fungirán como jurado calificador en este concurso estatal. Además de lo anterior, se definieron detalles y logística para la realización del evento de premiación el día viernes 11 de octubre del 2024.</p>	



Comité de Participación Ciudadana

Informe de actividades octubre 2024

Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
<p>37.1 Establecer alianzas entre el Sistema Estatal Anticorrupción con organizaciones de la sociedad civil, sector privado y academia para la formulación y el desarrollo de proyectos de cooperación nacional e internacional en materia de combate a la corrupción.</p>	<p>37.1.1 Promoción de redes de diálogo y espacios de comunicación digitales para el intercambio de información, colaboración y co-creación entre el Sistema Estatal Anticorrupción con organizaciones de la sociedad civil, sector privado y academia, salvaguardando los datos personales, de conformidad con las leyes de la materia.</p>	<p>Diseño y operación de la página web del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, así como de todas las herramientas tecnológicas necesarias para la apertura de redes de dialogo y espacios de comunicación digital con la ciudadanía y autoridades.</p>	<p>07/10/2024</p>	<p>Presencial Esta sesión se llevó a cabo en la sala de juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p>	<p>En esta sesión de manera personal junto con mis compañeros del CPC, hicimos las últimas observaciones al anteproyecto de micro sitio del Comité de Participación Ciudadana, siempre con el objetivo en que la ciudadanía reciba esta información de forma clara, sencilla y con un lenguaje ciudadano respecto de las actividades que realiza el CPC, incluso de los trabajos que se han realizado años atrás. Se realizaron algunas correcciones y además se incluyeron elementos que permitirán hacer una página más digerible y completa. En esta sesión nos acompañó el Mtro. Juan Carlos Uribe, titular de la Unidad de Informática de la SESEABCS y su equipo de trabajo, quienes de una manera muy profesional nos están apoyando y asesorando con la elaboración del Mícro sitio del cpc.</p>	<p>Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado: Ya se cuenta con un primer anteproyecto de la página web o micro sitio del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur. Ahora se deberá definir la forma, así como la fecha y lugar por el que se dará el banderazo de inicio de manera oficial al resultado de esta gran actividad, que es la publicación y la difusión del micro sitio del Comité de Participación Ciudadana.</p>	



Comité de Participación Ciudadana



Informe de actividades octubre 2024

Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia	
<p>9.1 Desarrollar acciones para impulsar la autonomía plena y constitucional de la FECC, con el fin de fortalecer sus capacidades en áreas estratégicas.</p>	<p>9.1.1 Seguimiento a la iniciativa para la autonomía plena y constitucional de la FECC.</p>	<p>Planear y llevar a cabo el Concurso Estatal de Diseño del Logotipo Institucional de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción de Baja California Sur.</p>	<p>08/10/2024</p>	<p>Presencial</p>	<p>Esta sesión de trabajo se llevó a cabo en la sala de juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p>	<p>En esta sesión de trabajo se hizo el recuento de las propuestas recibidas al día de ayer 7 de octubre del 2024, de participantes del Concurso Estatal para la elaboración del logotipo de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Baja California Sur.</p> <p>De manera personal, participé en la planeación de lo que será la revisión de cada una de las propuestas que se presentarán al Jurado Calificador, que lo integran los titulares de los entes del Comité Coordinador, así como los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p> <p>Además, una vez que haya definido el logotipo ganador, también fue planeado la logística del evento de premiación del Concurso Estatal de Diseño del Logotipo de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de BCS.</p>	<p>Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado:</p> <p>-Se recibieron en total 16 propuestas de participantes al Concurso Estatal para la elaboración del logotipo de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Baja California Sur.</p> <p>-Se concretó para el día 9 de octubre del presente año, una sesión de trabajo con los titulares del Comité Coordinador y a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana quienes fungirán como jurado calificador en este concurso estatal, para la revisión y votación del logotipo ganador.</p> <p>Además de lo anterior, se definieron detalles y logística para la realización del evento de premiación el día viernes 11 de octubre del 2024, a las 11 am. (lugar por definir).</p>	



Comité de Participación Ciudadana

Informe de actividades octubre 2024




Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
<p>Son atribuciones del Presidente del Comité Coordinador:</p> <p>1. Presidir las sesiones del Sistema Estatal y del Comité Coordinador correspondientes;</p>	<p>Artículo 12 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.</p>	<p>Reunión de trabajo del Comité Coordinador y Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p>	<p>09/10/2024</p>	<p>Presencial</p>	<p>En esta sesión de trabajo, se desarrolló el punto referente a la estructura y elaboración del Programa Anual de Trabajo 2024 del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, el cual se compone del Informe Anual del Comité Coordinador y el Programa Anual de Trabajo del Comité de Participación Ciudadana.</p> <p>El segundo punto que se abordó, fue la presentación para valoración y votación de las 17 propuestas de proyectos participantes en el Concurso Estatal para la elaboración del logotipo de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Baja California Sur, por el jurado calificador el cual estuvo integrado por los integrantes del Comité Coordinador, así como por los integrantes del Comité de Participación Ciudadana.</p>	<p>Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado:</p> <p>-Se dio por presentado la estructura y elaboración del Programa Anual de Trabajo 2024 del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, el cual se compone del Informe Anual del Comité Coordinador y el Programa Anual de Trabajo del Comité de Participación Ciudadana.</p> <p>- Se llevó a cabo la votación de las 17 propuestas de proyectos participantes en el Concurso Estatal para la elaboración del logotipo de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Baja California Sur, por el jurado calificador el cual estuvo integrado por los integrantes del Comité Coordinador, así como por los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, en el cual resultó ganadora Andrea Añas Villarreal.</p>	
<p>9.1 Desarrollar acciones para impulsar la autonomía plena y constitucional de la FECC, con el fin de fortalecer sus capacidades en áreas estratégicas.</p>	<p>9.1.1 Seguimiento a la iniciativa para la autonomía plena y constitucional de la FECC</p>	<p>Planear y llevar a cabo el Concurso Estatal de Diseño del Logotipo Institucional de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción de Baja California Sur.</p>			<p>Me correspondió, dar inicio al punto de la presentación, valoración y votación de las propuestas de logotipos de manera conjunta con el Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción Mtro. Lenín Emiliano Ortiz Amapo así como con el Mtro. Servando Espinoza Villavicencio, Secretario técnico de la SESEABCS.</p>		





Comité de Participación Ciudadana

Informe de actividades octubre 2024



Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones: XIV.- Proponer al Comité Coordinador, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, la emisión de recomendaciones no vinculantes.	Art.- 21 de la Ley del Sistema Anticorrupción del estado de Baja California Sur.	Reunión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de BCS,	09/10/2024	Presencial Esta sesión de trabajo se llevó a cabo en la Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.	En esta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva se atendió de manera específica al tema: En esta sesión ordinaria, el punto de acuerdo más significativo fue la aprobación de la Recomendación No Vinculante, sobre el tema presentación de los informes mensuales, así como de la entrega de la Cuenta Pública de manera anual a la Auditoría Superior del Estado. Estuvimos presentes los 5 integrantes del Comité de Participación Ciudadana y por parte de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción el Mtro. Servando Espinoza Villavicencio, con Presidente de la Comisión Ejecutiva, apoyado por el Mtro. Víctor Hugo Lucero Rodarte, titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la SESEABCS.	Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado: -Se aprobó el proyecto de la Recomendación No Vinculante sobre el tema de la presentación de los informes mensuales, así como de la Cuenta pública por parte de los entes públicos de la administración estatal de BCS, a la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur, así como al H. Congreso del Estado de Baja California Sur. -El proyecto de Recomendación No Vinculante, aprobado en esta sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva, será presentado para su aprobación en la próxima sesión ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción para que en su caso se lleve a cabo su ejecución.	  

Handwritten signature



Comité de Participación Ciudadana



Informe de actividades octubre 2024

Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
9.1 Desarrollar acciones para impulsar la autonomía plena y constitucional de la FECC, con el fin de fortalecer sus capacidades en áreas estratégicas.	9.1.1 Seguimiento a la iniciativa para la autonomía plena y constitucional de la FECC.	Planear y llevar a cabo el Concurso Estatal de Diseño del Logotipo Institucional de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción de Baja California Sur.	10/10/2024	Presencial	<p>Esta sesión de trabajo se llevó a cabo en la Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p> <p>Se llevó a cabo la planeación y logística, revisión de proyectos de reconocimientos y premio ganador, firma de invitaciones relativos al evento de premiación del Concurso Estatal del Diseño del Logotipo de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Baja California Sur.</p> <p>En esta sesión de trabajo estuvimos presentes el Mtro. Servando Espinoza Villavicencio, Secretario Técnico, el Ing. Iván Omar Parra Guereña, Titular de la Unidad de Política y Vinculación de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y por parte del Comité de Participación Ciudadana, el Mtro. Sergio Villarreal Nogales y la suscrita Mtra. Elide Salvatierra Ramírez.</p>	<p>Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado:</p> <p>-Se logró definir todos y cada uno de los detalles del evento de premiación del Concurso Estatal del Diseño del Logotipo de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Baja California Sur, el cual se llevará a cabo el día 11 de octubre del 2024, a las 12 horas, en el Centro Interdisciplinario de Ciencias Penales de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California Sur.</p>	 



Comité de Participación Ciudadana

Informe de actividades octubre 2024


Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
XVII. Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal.	Artículo 21 fracción XVII de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.	Reunión convocada por la Presidenta del CPC Nacional Ing. Magda Rodríguez, quien nos invitó a la plática de presentación de la Estrategia Anticorrupción 2024-2030.	10/10/2024	Virtual	Como Presidenta del CPC de Baja California Sur, me corresponde asistir a esta plática, ya que se abordó el tema sobre los pilares de la nueva estrategia Anticorrupción del nuevo gobierno federal 2024-2030. La plática estuvo impartida por personal del equipo de la Presidenta de México, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo. Lic. Rafael Barajas Durán; y Lic. Davis Pérez nava.	Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado: Conocimos de manera general por qué y cómo se piensa estructurar el tema de la Estrategia Anticorrupción en este nuevo gobierno 2024-20230, de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo. Este tema, es muy importante ya que de las acciones que se tomen a nivel nacional se derivarán los cambios o ajustes a nivel local o estatal. En este momento existe una serie de cuestionamientos que aun y cuando se realizaron las preguntas muy directas a los ponentes sobre qué pasaría de manera específica con las Secretarías Ejecutivas o con los Comités de Participación Ciudadana, no hubo una respuesta clara ni concreta a las dudas planteadas.	 

4



Comité de Participación Ciudadana

Informe de actividades octubre 202

Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
<p>9.1 Desarrollar acciones para impulsar la autonomía plena y constitucional de la FECC, con el fin de fortalecer sus capacidades en áreas estratégicas.</p>	<p>9.1.1 Seguimiento a la iniciativa para la autonomía plena y constitucional de la FECC.</p>	<p>Planear y llevar a cabo el Concurso Estatal de Diseño del Logotipo Institucional de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción de Baja California Sur.</p>	<p>11/10/2024</p>	<p>Presencial Este evento se llevó a cabo en el salón del Instituto Interdisciplinario de Ciencias Penales de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California Sur.</p>	<p>Se llevó a cabo el evento de premiación a la ganadora del Concurso Estatal del Diseño del Logotipo de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Baja California Sur. Estuvimos presentes el jurado calificador el cual estuvo integrado por los integrantes del Comité Coordinador, así como por los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, fungió como moderador del evento el Mtro. Servando Espinoza Villavicencio, Secretario Técnico de la SESEABCS, acompañado y respaldado por su gran equipo técnico, de las áreas de Vinculación y Política, así como del área de Informática.</p>	<p>Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado: Finalmente se dio cumplimiento al objetivo de la convocatoria que fue: Generar una identidad sudcaliforniana, moderna y representativa de los principios que rigen el actuar de los servidores públicos de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción como lo son legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez, respeto a los derechos humanos, buena fe, lealtad, indivisibilidad, y unidad de actuación, además de los conceptos de prevención, investigación, y persecución de los delitos por hechos de corrupción.</p>	

La ganadora del concurso fue la C. Andrea Anías Villarreal, haciéndole entrega de su reconocimiento primeramente como participante, como ganadora, su cheque por la cantidad de \$25,000.00 (Veinticinco mil Pesos 00/100 m.n.), y un obsequio por parte del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.
Gracias por tu motivación esfuerzo y dedicación Andrea!!!!!!!





Comité de Participación Ciudadana




Informe de actividades octubre 202

Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
<p>Artículo 21. El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones:</p> <p>X.- Proponer mecanismos de articulación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos;</p>	<p>Artículo 21 fracción X de la Ley del Sistema Anticorrupción del estado de Baja California Sur.</p>	<p>Asistencia a la Sesión Ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Baja California Sur, organizado por el Tribunal Estatal Electoral de Baja California Sur.</p>	<p>14/10/2024</p>	<p>Presencial Esta Sesión ordinaria se llevó a cabo en las instalaciones del Tribunal Estatal Electoral de Baja California Sur.</p>	<p>Asisti a esta sesión como integrante del Observatorio, acompañada del Mtro. Sergio Villarreal Nogales compañero del Comité de Participación Ciudadana.</p>	<p>Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se dio cumplimiento a la realización del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Baja California Sur, donde se presentó: -E l Informe de Labores 2023-2024. -Se aprobó la integración permanente del Proyecto del Acuerdo por el cual se aprueba la rotación de la presidencia o Integración de la Dirección Ejecutiva para el periodo 2024-2025, correspondiendo la Presidencia 2024-2025 a la Directora del Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres, Irene Berenice Serrato Flores. 	



Comité de Participación Ciudadana


Informe de actividades octubre 202

Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
1.1. Establecer las bases de instrumentos jurídicos de coordinación para que las autoridades competentes prevengan, detecten, investiguen, substancien, determinen y sancionen faltas administrativas graves y no graves	1.1.2. Emisión, aprobación y seguimiento de las bases de funcionamiento, y puesta en operación de la Plataforma Digital Estatal, así como para todos y cada uno de sus Sistemas en base a la PDN.	Diseñar y llevar a cabo acciones específicas que propicien que los Organos Internos de Control y Contralorías lleven a cabo los procesos de evolución patrimonial de servidores públicos en el ámbito de su responsabilidad en cumplimiento con la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipio de Baja California Sur	14/10/2024	Presencial Este evento se llevó a cabo en las instalaciones de la Cámara de la Industria de la Construcción Delegación Baja California Sur.	Como Presidenta del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, me correspondió acompañar al banderazo de inicio del Congreso en Materia de Combate a la Corrupción, impartido por el Lic. Esau Sánchez Pedroza, Presidente de la Asociación nacional de Profesionistas en el Combate a la Corrupción (ANPROC). Estuvimos presentes los integrantes del Comité Coordinador, integrantes del Comité de Participación Ciudadana, como moderador del evento estuvo el Mtro. Servando Espinoza Villavicencio Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción quien fue apoyado por su extraordinario equipo técnico.	Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado: Se dio inicio Congreso en Materia de Combate a la Corrupción, impartido por el Lic. Esau Sánchez Pedroza, Presidente de la Asociación nacional de Profesionistas en el Combate a la Corrupción (ANPROC), cuyo objetivo es que el personal de la Contraloría General y los Órganos Internos de Control y Unidades de Responsabilidades Administrativas cuenten con más y mejores habilidades para aplicar estrategias eficientes además de desarrollar su capacidad para seguir puntualmente los procesos para detectar faltas y evitar anomalías fortaleciendo institucionalmente a las autoridades responsables.	  



Comité de Participación Ciudadana



Informe de actividades octubre 20:

Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
XVII. Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal.	Artículo 21 fracción XVII de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.	Reunión de acercamiento, con el Lic. Ariel Castro Subsecretario de Enlace Legislativo del Gobierno del Estado de Baja California Sur. nos acompañó un representante de la Lic. Karina Olivas Parra como Presidenta de la Comisión Permanente de Transparencia y Anticorrupción del H. Congreso del Estado de Baja California Sur.	15/10/2024	Presencial Este evento tuvo lugar en la Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema estatal Anticorrupción de Baja California Sur.	Como Presidenta del CC y del CPC, con el respaldo de mis compañeros integrantes del CPC, así como del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción el Mtro. Servando Espinoza Villavicencio y su gran equipo, en esta sesión se le expuso al Lic. Ariel Castro, así como el representante de la Lic. Karina Olivas Parra, por parte del Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy y la suscrita Mtra. Elide Salvatierra Ramírez una presentación relativa a la Política Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, y su Programa de Implementación, Plataforma Digital estatal propuesta por el Mtro. Servando Espinoza Villavicencio, estructura y funciones, de los órganos colegiados que integran el Sistema Estatal Anticorrupción, esto en virtud de necesitamos identificar derivado de las facultades y atribuciones de la Subsecretaría de Enlace Legislativo así como del Sistema Estatal Anticorrupción, las acciones que podemos realizar de manera conjunta en la lucha del Combate a la Corrupción.	Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado: Se logró establecer un compromiso por parte del Subsecretario de Enlace Legislativo del Gobierno del Estado de Baja California Sur, Lic. Ariel Castro, de comenzar un trabajo coordinado y colaborativo a fin de impulsar las iniciativas legislativas de interés para el Sistema Estatal Anticorrupción, así como impulsar los temas prioritarios que ya están en la agenda y que se relacionan con esta lucha frontal del Combate a la Corrupción.	



Comité de Participación Ciudadana




Informe de actividades octubre 20:

Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
9.1 Desarrollar acciones para impulsar la autonomía plena y constitucional de la FECC, con el fin de fortalecer sus capacidades en áreas estratégicas.	9.1.1 Seguimiento a la iniciativa para la autonomía plena y constitucional de la FECC.	Realizar actividades de seguimiento y atención a las acciones legislativas que realice el H. Congreso del Estado, en pro de la autonomía plena y constitucional de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción.	15/10/2024	Presencial Esta sesión de trabajo se llevó a cabo en la Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.	En esta ocasión estamos coadyuvando con los trabajos del H. Congreso del estado, a fin de terminar de completar la propuesta de iniciativa ciudadana para la Autonomía Constitucional de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, de manera específica se trabajó sobre la presentación que contiene la estructura orgánica que se propone para la implementación de las oficinas autónomas de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y sus egresos mensuales por concepto de recursos humanos, recursos materiales y gasto corriente. Estuvimos presentes el Mtro. Lenin Emiliano Ortiz Añaó, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción de BCS, el Mtro. Sergio Villarreal Nogales, integrante del CPC, el Mtro. Víctor Hugo Lucero Rodarte, titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la SESEABCS, La Lic. Luz Arely Vázquez, titular de la Unidad de Administración de la SESEABCS y la suscrita Mtra. Elide Salvatierra Ramírez, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana de BCS.	Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado: Se concluyó la revisión y se realizaron los ajustes propuestos por los participantes de la reunión de trabajo al Proyecto de Programa de Egresos Anual que se propone para ejecutar como Ente Público Autónomo de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción. El Mtro. Víctor Hugo Lucero Rodarte y la Lic. Luz Arely Vázquez realizarán los ajustes indicados a fin de detallar a más tardar en dos días el proyecto presentado y sea entregado al H. Congreso de Estado de Baja California Sur, de esta manera se da seguimiento y atención a las acciones que realiza el Congreso del Estado en pro de la Autonomía Constitucional de la FECC.	 



Comité de Participación Ciudadana

Informe de actividades octubre 2020

Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
XVII. Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal.	Artículo 21 fracción XVII de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.	Reunión de trabajo convocada por el Comité de Participación Ciudadana y por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción e la que se invitó a la Magistrada Claudia Janeth Cota Peña, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del estado de Baja California Sur.	15/10/2024	Presencial	Este evento se llevó a cabo en la sala de juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur. Como Presidenta del Comité de Participación Ciudadana, con el respaldo de mis compañeros integrantes del CPC, así como del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción el Mtro. Servando Espinoza Villavicencio y su gran equipo, en esta sesión se le dio la bienvenida a la nueva integrante del Comité Coordinador, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del estado de Baja California Sur, Claudia Janeth Cota Peña, además en coordinación con el Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy y la suscrita Mtra. Elide Salvatierra Ramírez nos correspondió exponer una presentación relativa a la Política Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, y su Programa de Implementación, Plataforma Digital estatal apuesta por el Mtro. Servando Espinoza Villavicencio, estructura y funciones, de los órganos colegiados que integran el Sistema Estatal Anticorrupción, esto en virtud de que la Magistrada Presidenta recién se viene incorporando a las actividades del SEABCS.	Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado: -Se le dio un informe pomenorizado a la Magistrada Presidenta Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del estado de Baja California Sur, Claudia Janeth Cota Peña, relativo a la Política Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, y su Programa de Implementación, Plataforma Digital estatal apuesta por el Mtro. Servando Espinoza Villavicencio, estructura y funciones, de los órganos colegiados que integran el Sistema Estatal Anticorrupción, esto en virtud de que la Magistrada Presidenta quien recién se viene incorporando a las actividades del SEABCS.	  



Comité de Participación Ciudadana




Informe de actividades octubre 202

Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
<p>34.1 Vincular a medios de comunicación con la agenda anticorrupción del SEABCS, así como con temas de atención prioritaria del CPC con el fin de generar una masa crítica respecto a la importancia de la anticorrupción para el desarrollo sostenible.</p>	<p>34.1.3 Máxima de la PEABCS en los medios de comunicación.</p>	<p>Diseño y difusión de una revista digital bimestral que permita dar difusión y publicidad a las acciones de los miembros del Comité Ciudadana, relacionadas con el cumplimiento de la Política Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p>	<p>16/10/2024</p>	<p>Presencial</p>	<p>En esta sesión de trabajo estuvimos el Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy, integrante del CPC, el Mtro. Luis Gómez Castro, Asesor de la Secretaría Ejecutiva, así como la suscrita Mtra. Elide Salvatierra Ramírez, en mi carácter de presidenta del CPC, y tuvimos el honor de realizar una entrevista al magistrado en retiro, Expresidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California Sur.</p> <p>Esta entrevista nos dará la oportunidad de que la ciudadanía conozca el lado humano de sus autoridades, en esta ocasión para el lanzamiento del primer número de la revista digital, toca el turno al Lic. Raúl Juan Mendoza Unzón, como ser humano, también conoceremos detalles de su vida y de su experiencia profesional, triunfos y obstáculos, así como retos y etapas pendientes de cumplir.</p>	<p>Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado: Se realizó una entrevista que al Lic. Raúl Juan Mendoza Unzón, Magistrado en retiro, Ex Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California Sur, la cual será un artículo principal que se publicará en el lanzamiento del primer número de la revista digital del Comité de Participación Ciudadana.</p> <p>Con la presentación y difusión la primera revista digital del CPC que se pretende publicar en el mes de noviembre 2024, se transmitirá información importante relativa al Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, principalmente información relacionada con el cumplimiento de la ejecución de la Política Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p>	



Comité de Participación Ciudadana


Informe de actividades octubre 20:

Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
34.1 Vincular a medios de comunicación con la agenda anticorrupción del SEABCS, así como con temas de atención prioritaria del CPC con el fin de generar una masa crítica respecto a la importancia de la anticorrupción para el desarrollo sostenible.	34.1.2 Generación de mecanismos de vinculación con las instancias responsables de la comunicación social en el estado y los municipios para promover espacios permanentes de difusión de la agenda del SEABCS.	Firma de convenio de colaboración con el Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur.	18/10/2024	Presencial	<p>Este evento se llevó a cabo en la Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p> <p>Mi participación, en este evento denominado "Firma de convenio de colaboración con el Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur", fue e principio realizar el debido acompañamiento a la SESEABCS, en esta a actividad del PTA del Comité Coordinador 2023-2024, así como firmar como testigo de honor. Con la firma de este convenio en el que se establecen las bases generales de coordinación y colaboración para realizar acciones que incidan en el ámbito del combate a la corrupción tendremos como integrantes del CPC, la oportunidad de trabajar de manera conjunta en diversas acciones y programas que promuevan la transparencia la integridad, la vinculación con la sociedad y lo más importa también que a la fecha nos sea logrado como quisieramos, que la sociedad civil conozca de verdad el sistema estatal anticorrupción, sus funciones de cada órgano colegiado que lo conforma y empieza a confiar en sus instituciones. De manera personal me correspondió firmar como testigo acompañando a otros titulares de entes del Comité Coordinador como la Dra. Claudia Méndez Vargas del TJA y de la Dra. Rebeca Lizette Buenrostro del ITAIBCS.</p>	<p>Como resultado de esta actividad se obtuvo lo siguiente:</p> <p>En apego a la línea de acción aquí referida del Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador del SEABCS 2024, y como resultado de la actividad que da respuesta a la línea de acción aquí referida, se generó este mecanismo de vinculación con una de las instancias responsables de la comunicación en el estado, con el objeto de promover espacios permanentes de difusión de la agenda del Sistema Estatal Anticorrupción.</p> <p>Se firmó el Convenio de colaboración entre la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de BCS y Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur (IERT).</p>	  



Comité de Participación Ciudadana

Informe de actividades octubre 2020

Eje y Estrategia / Atribución	Linea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
<p>1.2. Fortalecer institucionalmente a las autoridades responsables de la detección, investigación, substanciación, resolución y sanción de faltas administrativas, con el fin de impulsar la coordinación en la procuración e impartición de justicia administrativa.</p>	<p>1.2.1 Fortalecimiento de las estructuras orgánicas de las autoridades responsables de la detección, investigación, substanciación, determinación, resolución y sanción de faltas administrativas que contemple una herramienta diagnóstica de capacidades institucionales centradas en el análisis de perfiles, presupuestos, estructura organizacional y cumplimiento normativo.</p>	<p>Implementar acciones de sensibilización y capacitación a servidores públicos estatales de todos los entes públicos respecto a la obligación de presentar sus declaraciones patrimoniales de inicio, modificación o conclusión.</p>	<p>30/10/2024</p>	<p>Virtual Esta sesión de trabajo se llevó a cabo mediante la plataforma zoom</p>	<p>Sostuvimos una sesión de trabajo con el Contralor Municipal del Ayuntamiento de Los Cabos, estuvimos presente el Lic. Alejandro Fernández Contralor Municipal, el Mtro., Servando Espinoza Villavicencio y el Mtro. Víctor Hugo Lucero Rodarte, Secretario Técnico y Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de BCS, y por parte del Comité de Participación Ciudadana el Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC y la suscrita Mtra. Elide Salvatierra Ramírez Presidenta del CPC.</p> <p>En esta ocasión nos correspondió comentar y sensibilizar al Contralor, sobre la obligación del Ayuntamiento como ente público integrante de la Administración pública, de conectarse a la Plataforma Digital Estatal, se le dio una explicación basta sobre el tema y las maneras de cumplir con este proceso, además de ofrecer la capacitación al municipio en os temas del combate a la corrupción como ética pública, responsabilidades administrativas, declaraciones patrimoniales, delitos por hechos de corrupción, denuncia entre otros.</p>	<p>Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado: -Se concretó fecha para realizar la primera reunión de trabajo en las instalaciones de la Contraloría Municipal a fin de mostrar una presentación relativa a los temas platicados el día de hoy, así como la posibilidad de planear un calendario de capacitaciones en los temas relevantes en el combate a la corrupción que se determinen entre la Contraloría Municipal de Los Cabos y el SEABCS.</p> <p>Como primer paso se le entregó al Lic. Alejandro Fernández Contralor Municipal los datos del contacto con la Contraloría General del Estado a fin de realizar la solicitud de donación de la API de Interconexión al Municipio de Los Cabos, y de esta manera estar en posibilidad de integrar la información del Declaranet al sistema de la PDE de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p> <p>-El Mtro. Servando Espinoza Villavicencio y el Mtro. Víctor Hugo Lucero Castro, se comprometieron a enviar el proyecto de convenio respecto del sistema 1, de la Plataforma Digital Estatal (declaraciones patrimoniales), a fin de que sea revisado por la Contraloría Municipal y se fije fecha para firma y comenzar a subir la información de las declaraciones a la PDE.</p>	

2020/2025



Comité de Participación Ciudadana

Informe de actividades octubre 20;

Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
Celebrar sesiones ordinarias, extraordinarias y reuniones de trabajo del Comité de Participación Ciudadana	Art. - 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción del estado de Baja California Sur.	10a. Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.	31/10/2024	Virtual Esta sesión ordinaria se llevó a cabo vía plataforma zoom	<p>Como Presidenta del CPC del Sistema Estatal Anticorrupción de BCS, me corresponde presidir y encabezar las sesiones, por lo que la misma se llevó atendiendo a los avances del Programa Anual de Trabajo 2024 del CPC y del Comité Coordinador en las que el CPC tiene participación con alguno de los entes públicos integrantes del Comité Coordinador.</p> <p>De manera personal tuve participación en los temas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Firma de convenio de colaboración con el Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur. - Diseño y difusión de una revista digital bimestral; -informe pormenorizado a la Magistrada Presidenta Tribunal Superior de Justicia del estado de BCS, Claudia Janeth Cota Peña, relativo temas y estatus del Sistema Estatal Anticorrupción; - Seguimiento y atención a las acciones legislativas que realice el H. Congreso del Estado, en pro de la autonomía plena y constitucional de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción; - Acompañar al banderazo de inicio del Congreso en Materia de Combate a la Corrupción. 	<p>Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado:</p> <p>-El CPC se dio por enterado e hizo del conocimiento de la ciudadanía, de los avances correspondientes al mes de julio del 2024 del Programa Anual de Trabajo del CPC y del Comité Coordinador en las que tiene intervención el CPC.</p>	


Nombre: Mtra. Elde Salvatierra Ramírez
 Integrante y Presidente del Comité de Participación Ciudadana del SEABCS

2020/2025